

Tutorías entre Pares para el “Ciclo de Introducción a las Ciencias de la Salud” 2020

Convocatoria:

La comisión coordinadora del Ciclo de Introducción a las Ciencias de la Salud y la Dirección de carrera convoca a estudiantes de Medicina interesados en actuar como tutores pares para los estudiantes de primer año.

El rol del tutor es de guiar, orientar, asesorar en cuestiones académicas y administrativas que hacen a la inserción de los estudiantes de la generación de ingreso a la Facultad. Este llamado se enmarca en el programa general de tutorías entre pares de la Universidad de la República.

“La experiencia de formar y formarse entre pares, ubica tanto al tutor como al tutorado en un rol activo respecto al proceso de aprendizaje, ya sea en aspectos académicos como vinculares, de relacionamiento con otros y con la institución educativa a la cual pertenecen. En esta díada (tutor-tutorado), la cercanía etaria y la condición de ser estudiantes, permite el uso de códigos comunes, similares estrategias de comunicación, lo cual habilita un intercambio fluido que enriquece y potencia el vínculo. Las tutorías entre pares impactan en mayores niveles de autonomía y participación por parte de los estudiantes en lo que hace a su proceso de formación. De esta manera, lo que hoy se realizó con orientación y acompañamiento de otro con mayor experiencia, en un futuro podrá realizarse con mayor autonomía.”¹

Objetivos de la convocatoria:

- Facilitar la inserción de los estudiantes de primer ciclo a la vida universitaria, favoreciendo su permanencia en la institución y generando pertenencia en el plano individual y colectivo.
- Promover un perfil de estudiantes universitarios protagonistas de su proceso de formación integral.
- Facilitar el aprendizaje de los estudiantes tutorados, contribuyendo a la superación de dificultades tanto de índole curricular como de inserción social.

1 Extraído del documento: Fundamentos conceptuales de las Tutorías entre pares. La experiencia de la Universidad de la República- Abril 2012

- Promover la formación de los estudiantes tutores, permitiendo un acercamiento a un rol de docente que pueda despertar su interés por la carrera docente de la Facultad.

Rol del Tutor Par:

El rol de los tutores pares en el curso implica una tutoría que colabore por un lado con la inserción universitaria de los tutorados y por otro una tutoría académica que apunte a facilitar los aprendizajes de los estudiantes de primer año.

Los tutores cumplirán un rol de guía para los estudiantes de la generación de ingreso, actuando como facilitadores de la inserción de estos a la vida universitaria, así como del proceso de estudio y de aprendizaje a partir de su propia experiencia como estudiantes avanzados.

También podrán actuar como nexo entre los estudiantes y docentes pertenecientes a distintas disciplinas involucradas en el ciclo.

Actividades previstas para los tutores pares:

- Participar en las inscripciones de los estudiantes de primer año en el mes de febrero 2020, donde además de colaborar con la inscripción a la carrera deberán ayudar a los nuevos estudiantes en la inscripción a las unidades curriculares del primer semestre.
- Organizar estrategias de integración para el grupo de estudiantes que concurre cada día a la bedelía utilizando las redes sociales para permitir el vínculo temprano con los estudiantes anotados en la carrera
- Participar en las instancias de formación diseñadas para proporcionar las herramientas teórico-prácticas necesarias para el desarrollo e implementación de acciones tutoriales así como en las reuniones de coordinación con los docentes a cargo del programa a lo largo del semestre.
- Participar en la actividad de Estudio de casos en el grupo que se le asigne junto con el Tutor-docente.

Objetivos de la participación de los tutores pares en estas actividades

- Acompañar y asesorar a los estudiantes de la generación 2020 en cuanto a la forma de vincularse con la institución y sus integrantes.
- Contribuir a la superación de dificultades de índole curricular planteada por los estudiantes, incluyendo las habilidades para el estudio, los conocimientos a adquirir y las formas de evaluación. Esto incluirá reuniones presenciales con los

tutorados y participación en distintas actividades virtuales.

Requisitos:

Podrán aspirar aquellos estudiantes que tengan aprobados todas las unidades curriculares del primer año de la carrera (Introducción a la Biología Celular y Molecular, Introducción a la Bioestadística, Salud pública y humanidades, Aprendizaje en territorio 1, Biología Celular y Molecular y Aprendizaje en territorio 2) y que durante 2020 vayan a cursar unidades de segundo, tercero o cuarto año de la carrera.

Los estudiantes interesados deberán matricularse en el curso en EVA “Tutorías entre pares Ciclo Introductorio” y completar un cuestionario allí disponible antes de las 10 horas del lunes 16 de diciembre.

La selección se realizará teniendo en cuenta la escolaridad y la carta de motivación, así como también la disponibilidad horaria para poder cubrir todos los grupos de estudio de casos (una vez por semana, jueves o viernes, en los tres turnos del ciclo: mañana, tarde y noche).

Evaluación:

El tutor deberá cumplir con un mínimo del 80% de la asistencia a las actividades previstas.

Deberá presentar dos informes escritos en el semestre indicando las actividades realizadas en el periodo correspondiente donde explicita específicamente el tiempo dedicado a esta actividad.

Los docentes a cargo de la convocatoria recabarán la opinión de los tutores-docentes y de tutorados en cuanto al grado de contribución del tutor al cumplimiento de los objetivos del llamado.

Carga horaria y adjudicación de créditos:

En actividades formativas y de coordinación con docentes y pares se prevé una carga horaria de 8 horas.

En actividades de recibimiento durante la inscripción a la carrera se prevé que cada tutor deberá participar de 6 instancias, con una carga horaria total de 12 horas.

La carga horaria estimada es de 3 horas presenciales por semana y aproximadamente 3-4

horas por semana de actividad de apoyo a los estudiantes del grupo.

Las actividades realizadas en el marco de las tutorías, podrán ser acreditadas una vez finalizadas y el número de créditos totales dependerá del desarrollo de la actividad a lo largo del semestre.

Responsables de la convocatoria:

Dirección de Carrera, Comisión coordinadora del ciclo de Introducción a las Ciencias de la Salud y Programa de respaldo a los aprendizajes (PROGRESA)

Docentes responsables: María Noel Álvarez, Laura Betancor y Verónica Tórtora.